

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 244

Verduzco a Rayón le da parte de algunos hechos de armas, con una nota de los redactores del "Correo Americano del Sur." 29 de agosto de 1812

El excelentísimo señor doctor don José Sixto Verduzco, vocal de la Suprema Junta dirige al excelentísimo señor presidente el parte siguiente.

Excelentísimo señor.— Consecuente al pacto acordado en nuestra temporal, política e indispensable separación para sostener el buen orden en las provincias demarcadas; tengo el honor de comunicar a vuestra excelencia los progresos de nuestras armas en los encuentros que gloriosamente han sostenido en ésta de mi mando contra las orgullosas tropas que llaman del gobierno.

La reunión de gentes y armas ocupaban mi atención en Uruapan, cuando se me avisó que el enemigo en número considerable salía de Valladolid con las miras de acopiar víveres y sistemar con Negrete un golpe al punto de mi residencia, lo que no dudé, por lo que expresaban las cartas interceptadas.

Juzgué oportuno no comprometer acción, y sí retirarme con la mayor fuerza, y dirigir a varios puntos partidas pequeñas de caballería que los hostilizasen, obligándolos a mudar de plan.

El primero que chocó con ellos fue el comandante don Tomás Rodríguez, que repelió una avanzada enemiga de sesenta hombres, haciéndoles pérdida considerable, sin tener ninguna por nuestra parte. Casi al mismo tiempo tuvieron por otro punto la de veinte hombres, estando contestes las noticias de que entre ellos fue uno el segundo comandante.

Estos golpes los atemorizaron harta el extremo, obligándolos a no juzgarse seguros sino en sus cuarteles, y aprovecharon un momento para dirigirse a Pátzcuaro, donde nuestras tropas les quitaron todos los atajos.

Noticioso Trujillo del estado de su expedición, mandó otra de más de cien hombres, a la dirección del capitán de Nueva España el habanero José Fuentes, la que batida por los jefes don Felipe Arias y don Juan Montaña fue enteramente destruida, quedando en nuestro poder más de cien fusiles, todas las demás armas, cargas y cuanto conducían, y a excepción de diez o quince hombres que fugaron, los restantes quedaron muertos o prisioneros, contándose entre los últimos al comandante Fuentes.

Al siguiente día sostuvo Rodríguez un encuentro con Linares, y aunque muy excedente éste en fuerzas perdió veinte hombres, entre ellos seguramente algunos principales, pues se sepultaron en Pátzcuaro con la mayor solemnidad.

Ellos fugaron de aquella ciudad, teniendo que sufrir en su entrada a Valladolid la vergüenza de conducir su ratero cargamento en carretas y burros, habiendo padecido en todo el tránsito continuos golpes de nuestras partidas.

Casi el mismo ha sido el resultado de otras guerrillas por Angamacutiro, Churincio y Penjamillo, y aunque todo de poca consideración, me lisonjeo de que reunidas estas fuerzas comunicaré a vuestra excelencia en lo sucesivo noticias más interesantes. Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Cuartel general en Tancítaro agosto 20 de 1812.— Doctor *José Sixto Verduzco*.— Excelentísimo señor presidente licenciado don Ignacio Rayón.

NOTA.— El perverso Fuentes aprehendido en las cercanías de Pátzcuaro sufrió la pena de arcabuceado como merecía por sus maldades; pero no puedo verse sin asombro que entre los papeles que conducía eran varios ejemplares del impío bando de ese ateísta andaluz, en que declara a los eclesiásticos sujetos al fuero militar con una instrucción para que circulasen por la religiosísima y benemérita provincia de Valladolid, ¿y aun habrá plumas semejantes a lo del vil palaciego Beristáin que se atreva a decir que Dios protege la causa de los tiranos gachupines? No

basta para esto haber perdido el honor y la vergüenza; es indispensable también haber echado el resto a la moral y a la religión.

¡Justo Dios! ¿si este horrendo atentado con que han vulnerado la inmunidad divina de tus sacerdotes será tal vez el crimen que haga rebosar el cáliz de tu furor derramando sobre ellos tu enojo y tu indignación? No lo permita el cielo, y ya que ingratos a la patria que los alimenta no conocen sus deberes, conozcan a lo menos el azote que en todas sus expediciones ha descargado la providencia desde el funestísimo para ellos día 23 de junio.

Y tú eclesiástico adulador, atezado ilustrador, ya que tu estado, tu edad y tu destino deben estimularte a una conducta honrada e ingenua, teme y con razón, que algún día llorarás el justo castigo de tu impía adulación a un déspota sanguinario, marcado ya con la horrenda nota de anti eclesiástico. Tus papeles, tus insinuaciones, y tus falacias han sido tal vez las que han acabado de decidir a Venegas para levantar el patíbulo contra los ungidos del señor. ¡Ah! yo veo en ti un Aman, que dice, elevemos una cruz para Mardoqueo; no sea que cuando implores las misericordias de tu patria, a quien tanto has ultrajado, contando sobre su clemencia y sobre su respeto que con tanta gloria manifiesta a los sacerdotes, únicamente se te responda: *suspendatur Aman in patibulo quod paraverat Mardoqueo*.

Y vosotros sacerdotes beneméritos, que elevándoos a los temores que inspira un gobierno arbitrario, en el centro mismo de la opresión immortalizasteis vuestros nombres con el más brillante y eterno monumento en defensa de aquel sagrado derecho que os pone a cubierto de toda potestad secular, continuad como hasta aquí y confirmad en honor de nuestra causa, que si hay Beristaines viles, hay... honrados que no prostituyen su pluma, su honor y su reputación.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602